



E - 0012

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN**

**Informe del señor Representante José Luis Satdjian, sobre lo
actuado entre los días 14 y 16 de mayo de 2025, en la
Ciudad de Panamá, República de Panamá**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

PARTICULAR

Montevideo, 9 de junio de 2025

De acuerdo al Art. 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes, se adjunta el informe de lo actuado por el Diputado José Luis Satdjian, suscrito en la sesión ordinaria de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, los días 14, 15 y 16 de mayo en Ciudad de Panamá del 2025.

Temas:

- Tema I:
Salud en América Latina y el Caribe. Enfoques actuales.
- Tema II:
Envejecimiento poblacional y cambios demográficos.
- Tema III:
Las arbovirosis y otras enfermedades infecciosas, así como la situación epidemiológica de la muerte precoz por afecciones crónicas no transmisibles.
- Tema IV_:
Revisión del impacto de la resolución sobre discapacidad en la región de las Américas. (<https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/resolucion-discapacidad.pdf>)
- Tema V:
El tema de "Una Salud" y la estrategia sanitaria para el desarrollo sostenible.
- Tema VI:
El papel de los parlamentos en la estimulación del desarrollo de políticas sociales para atenuar este efecto del envejecimiento sobre la región.
- Tema VII:
Los Parlamentarios y su rol para lograr una mayor integración, intersectorialidad y transdisciplinariedad en la región para enfrentar los desafíos.
- Tema VIII:
Seguimientos al Pacto para el Futuro (Acciones: 15, así como: 1,2,6,12,13,16,17,18,27,38,45,46,54,55)
<https://un.org/es/summit-of-the-future>

El pacto para el Futuro es un acuerdo global de las Naciones Unidas que busca construir un futuro más justo, inclusivo, y sostenible. Se adaptó en setiembre de 2024, tras la Cumbre del Futuro.

VI Congreso internacional de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (REDLACEH). Pedagogía Hospitalaria: "Desarrollo y desafíos de la Pedagogía Hospitalaria como modalidad educativa para América Latina y El Caribe".

Se adjunta Acta de la reunión de la Comisión de Salud, con el enfoque actual y ambas agendas,

Saluda atentamente.



José Luis Satdjian
Representante Nacional.



Panamá, 22 de abril de 2025

Diputado José Luis Saldjián
Miembro de la Comisión de Salud del PARLATINO
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Secretaria de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a fin de convocarle a la sesión ordinaria de la **Comisión de Salud**, que tendrá lugar en la Sede Permanente en la ciudad de Panamá, República de Panamá, durante los días **14, 15 y 16 de mayo** del presente año.

La agenda de trabajo y la Información General de índole operativa, se le harán llegar a la mayor brevedad posible.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud., muy atentamente,


DIPUTADA NANCY SANCHEZ ARREDONDO
Secretaria de Comisiones



Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño Sede Permanente, Ciudad de Panamá 14 al 16 de mayo 2025

En las instalaciones de la sede del PARLATINO, siendo las 10:30 am del 14 de mayo de 2025, se da inicio a la reunión de la Comisión de Salud con la participación de los siguientes miembros:

El Congresista Elías Marcial Varas Meléndez, Secretario de la Comisión (Perú), Senador Gino M. Goeloé (Aruba), Diputada Alicia Ticona en formato virtual (Bolivia), Diputada Margarita García García (México), Senadora Esperanza Martínez (Paraguay), Diputada Del Pilar Vázquez Cabrera (Paraguay), MP Sjamira Roseburg (San Martín), Senador Eduardo Brenta (Uruguay) y el Diputado José Luis Satdjian (Uruguay).

Diputada Del Pilar Vázquez Cabrera, informa que el Congresista Elías Marcial Varas Meléndez, Secretario de la Comisión y quien presidirá la reunión, está en camino, a tales efectos, la nombran Presidenta Ad Hoc. Acto seguido da la bienvenida a los (las) las participantes y agradece a todos su participación.

Agenda:

Tema I: Salud en América Latina y el Caribe. Enfoques actuales.
Informe por país.

Diputado José Luis Satdjian, comenta que Uruguay destaca la positiva evolución del sistema de salud por parte de la población, que tienen un desarrollo del primer nivel de atención con lo que es red de policlínicas y atención primaria en salud en todo el país. La red de emergencia móvil ofrece servicios de asistencia médica prehospitalaria, brindando atención de emergencia y urgencia en domicilio, así como consulta telefónica para orientación médica, así mismo destaca que las enfermedades crónicas no transmisibles son uno de los principales problemas de muerte. Existe la Ley antitabaco que fue creada en 2009 que establece medidas para controlar el consumo de tabaco y reducir la exposición al humo y la incorporación del rotulado frontal que fue incorporado en 2020. La tecnología como las medicinas han experimentado un crecimiento significativo en Uruguay.

Senadora Esperanza Martínez de Portillo, en Paraguay indica que el sistema de salud del país tiene desafíos significativos especialmente en la población más joven, atravesando los problemas de enfermedades crónicas no transmisibles, sobre todo en el caso del cáncer, diabetes, obesidad e hipertensión. En jóvenes se caracteriza por la prevalencia de enfermedades no transmisibles como sobrepeso y obesidad, y la exposición a riesgos como el consumo de tabaco. Además, los jóvenes son particularmente susceptibles a enfermedades infecciosas como el dengue, que ha registrado casos en varias regiones del país.

Congresista Elías Marcial Varas, en Perú se enfrenta a desafíos como la crisis estructural del sistema, desigualdades en acceso y calidad, y la prevalencia de enfermedades no transmisibles como respiratorias, cardiovasculares, la diabetes, la hipertensión arterial y el cáncer. La población joven presenta diversos desafíos, incluyendo problemas de salud mental, lesiones y traumatismos no intencionados, y enfermedades no transmisibles. Se observa una alta prevalencia de enfermedades no transmisibles como sobrepeso, obesidad e hipertensión. Es necesario brindar una atención integral en salud a los jóvenes, abordando sus necesidades de salud física, mental y social, así como promover su participación en las decisiones de salud.

Diputada Margarita García García, la salud en México enfrenta desafíos significativos, a pesar de que el sistema ha evolucionado existe desigualdades en el acceso a la atención médica, particularmente en áreas rurales y poblaciones más vulnerables. La corrupción en la salud en el país afecta significativamente la calidad, acceso y equidad de los servicios de salud, reduciendo el impacto de los fondos públicos y aumentando las desigualdades. Se han creado programas preventivos de salud son iniciativas que buscan evitar o mitigar la aparición y el avance de enfermedades, así como mejorar la salud y el bienestar de la población. También existe el sistema de telesalud que busca ampliar el acceso a servicios de salud a distancia, utilizando tecnología para mejorar la atención, especialmente en zonas remotas.

Senador Gino Goeloe, Señala que Aruba cuenta con un sistema de salud bien establecido que incluye hospitales, clínicos y farmacias, así como servicios de emergencia. El gobierno financia gran parte de ese sistema, haciendo que sea accesible tanto para residentes como para extranjero que viven en la isla. El gobierno en noviembre de 2024 lanzó una versión de Aruba Health App, que permite a los ciudadanos agendar citas médicas, realizar autoevaluaciones de síntomas y consultar prescripciones y antecedentes de vacunación. En el ámbito de la prevención, se inauguró el segundo Healthy Lifestyle Center en Savaneta, ofreciendo servicios gratuitos para promover estilos de vida saludables. Actualmente, más de 450 personas han participado de ese programa.

Se ha entregado la salud mental en la atención primaria mediante la capacitación del personal de salud (POH) y también en el Programa de Acción para superar las brechas en salud mental (mhGAP) de la OMS.

MP Sjamira Roseburg, expresó que en San Martín el ministerio de salud recibió 2.6 millones de dólares para apoyar tres proyectos de salud pública, para fortalecer y mejorar la atención de salud mental y profesionalizar el personal sanitario. Ese proyecto forma parte del paquete país, en el que la organización de trabajo temporal (TWO) presta apoyo a San Martín. La atención médica básica se proporciona a través de un sistema de salud socializado, que es asequible para los ciudadanos.

Tema II

Envejecimiento poblacional y cambios demográficos

Informe por país

Senadora Esperanza Martínez de Portillo, comenta que en Paraguay la población es mayoritariamente joven. El envejecimiento poblacional en Paraguay es una realidad creciente, con proyecciones que indican un aumento significativo de la población adulta mayor en los próximos años. Se espera que, en 2050, Paraguay tenga una población más envejecida, con una edad media de casi 39 años. Esto implica desafíos en áreas como la salud, las pensiones y la atención de personas dependientes. Paraguay gira en torno a la sostenibilidad de los sistemas provisionales, la equidad en los beneficios y la necesidad de adaptación a un contexto de envejecimiento poblacional y mayor informalidad laboral.

Diputada Del Pilar Vázquez Cabrera, expresa que actualmente aumenta la población de adultos mayores que reside en zonas rurales. A pesar de la creciente urbanización, la población rural sigue teniendo una importante proporción de personas mayores, lo que puede generar desafíos en la prestación de servicios y el acceso a beneficios.

Congresista Elías Marcial Varas, expresó que en Perú la población de adultos mayores está en crecimiento, con proyecciones que indican que uno de cada cuatro peruanos será adulto mayor para el 2050.

Diputada Margarita María María, en México el envejecimiento poblacional se caracteriza por un aumento en la proporción de personas mayores de 60 años en la población total. Este proceso es impulsado por factores como la disminución de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida. El área rural es un fenómeno demográfico completo que se caracteriza por la mayor proporción de personas mayores en comparación con la población joven.

Senador Gino Goeloe, comenta que en Aruba es un fenómeno demográfico notable, caracterizado por un aumento en la proporción de personas mayores y una disminución en la tasa de natalidad. Este envejecimiento se debe a la reducción de las tasas de fecundidad, los movimientos migratorios y el desplazamiento de mortalidad a edades más avanzadas.

MP Sjamira Roseburg, expresó que observa un proceso de envejecimiento poblacional, lo que implica un aumento de la proporción de personas mayores con un 13.9% comparando al 2000 que era de 11%. El año pasado se hizo un estudio que la expectativa de vida de los que nacieron en 2024 fue de 76.5 años estando abajo de lo común en la región de América y tiene 2.1 años mayor

que en el año 2000. La isla se enfrenta a un cambio demográfico donde el número de adultos mayores está aumentando significante, mientras que la población en la edad laboral está creciendo a un ritmo más lento, lo que impacta en el sistema de seguridad social, existiendo una preocupación sobre la disponibilidad y asequibilidad de la vivienda para las personas mayores y la necesidad de mejorar los servicios sociales y los sistemas de apoyo.

Congresista Elías Marcial Varas, concluyo que, viendo los comentarios de cada país sobre el tema de envejecimiento poblacional y cambios demográficos, se pudo analizar que va en ascenso cada país en la población de tercera edad, planteando desafíos para la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y salud, así como la necesidad de adaptar los servicios a las necesidades específicas de este grupo etario. La desprotección en la asistencia a personas mayores puede manifestarse en diversas formas, incluyendo la falta de acceso a servicios adecuados, y la falta de apoyo económico.

A las 12:30 pm. se dió un receso para el almuerzo volviendo a las 14:00 hrs. continuando con el tema III las arbovirosis y otras enfermedades infecciosas, así como la situación epidemiológica de la muerte precoz por afecciones crónicas no transmisibles

Diputado José Luis Satdjian manifestó que las enfermedades o las arbovirosis y otras enfermedades infecciosas van desde el VIH hasta el sífilis u otro tipo de enfermedad infecciosa, así como la situación epidemiológica de la muerte precoz por afección crónica no transmisible es muy amplia. En los últimos años esas enfermedades se han comportado de manera oscilante. En el año 2023 hubo el brote más grande de dengue en el país, donde hubo situaciones que llevo a tensiones para la atención de la cantidad de personas que tenían esa enfermedad e infecciones.

Senadora Esperanza Martínez de Portillo, en Paraguay existe más de 500 virus, el dengue, zika y Chikunguña son la epidemiología de nuestro país. Dado que la presencia del mosquito del dengue en Paraguay está fuertemente influenciada por el clima, específicamente por las altas temperaturas y las lluvias que favorecen su reproducción y propagación. Es un país endémico de dengue, lo que significa que el virus circula durante todo el año. El dengue en el país se instaló hace unos 20 años, que empezó con los pequeños brotes y en los últimos 12 años o más se han dado grandes epidemias, generalmente a cada 4-5 años.

Congresista Elías Marcial Varas en Perú el problema de las arbovirosis y otras enfermedades, especialmente el dengue, ha experimentado variaciones significativas en los últimos años. Se ha registrado una reducción en los casos de dengue en comparación con los años anteriores, la enfermedad sigue siendo un problema de salud pública. Con el cambio climático puede influir en la distribución y transmisión de las parvovirosis, ya que afecta la reproducción y supervivencia de los mosquitos vectores. La pobreza y la falta de acceso a servicios básicos, como agua potable y saneamiento, pueden aumentar la vulnerabilidad de las parvovirosis.

Diputada Margarita García García, el envejecimiento poblacional en México, caracterizado por un aumento en la proporción de personas mayores, presenta desafíos importantes para la salud pública, incluyendo la creciente prevalencia de enfermedades crónicas y enfermedades transmisibles por vectores como las arbovirosis. La transición demográfica, con la reducción de la mortalidad y la fecundidad ha contribuido a este envejecimiento, y se espera que la proporción de personas mayores aumente en los próximos años.

Senador Gino Goeloe, en Aruba las arbovirosis más relevantes son el dengue, el Zika y la Chikunguña, que son transmitidas por mosquitos. Se han reportado brotes de dengue de magnitud considerable en el primer semestre de 2023.

Tema IV Revisión del impacto de la resolución sobre discapacidad en la región de las Américas

Esa resolución fue creada el 3 de diciembre de 2024.

Senador Eduardo Brenta, existe una ley de protección integral de personas con discapacidad en Uruguay, como objetivo garantizar la atención integral a personas con discapacidad, incluyendo su salud, educación, rehabilitación y acceso a la seguridad social. Esa ley promueve la igualdad de oportunidades y la plena participación social, laboral y educativa de las personas con discapacidad.

Diputada de Alicia Ticona en formato virtual, comentó que en la resolución sobre discapacidad en la región de las Américas que fue aprobada el 3 de diciembre de 2024, tenía algunos aportes para poder incluirlos.

Diputada Margarita García García, en México, la discapacidad tiene un impacto social, económico y personal significativo. Se ha implementado varios programas y leyes para apoyar a las personas con discapacidad, con el objetivo de garantizar su plena inclusión y participación en todos los ámbitos de la vida. Existe 8 legisladores y legisladoras discapacitados, se están implementando en el Gobierno, curso de lenguas de señas y de escritura de braille para ser inclusivos hacia la población, teniendo una gran responsabilidad para entrar en el tema de sensibilización para legislar y para implementar políticas públicas a favor de los discapacitados.

Senador Gino Goeloe, el gobierno de Aruba brinda diversos apoyos a personas con discapacidad, incluyendo acceso a servicios de salud, educación e inclusión laboral, así como apoyo a organizaciones que trabajan con personas con discapacidad garantizando igualdad de oportunidades.

MP Siamira Roseburg, San Martín ofrece apoyo a las personas con discapacidad a través de una variedad de programas y servicios, como atención médica preferencial, ayudas técnicas y apoyo económico. También promueve la inclusión social y laboral, con capacitaciones y la creación de espacios accesibles.

Tema V "Una Salud" y la estrategia sanitaria para el desarrollo sostenible

Diputada Margarita García García, la estrategia sanitaria y sostenible en México busca asegurar una vida saludable y promover el bienestar de la población, a través de la prevención de enfermedades, el acceso a servicios de salud y la promoción de hábitos saludables, con enfoque en la sostenibilidad ambiental y social.

La presidenta Claudia Sheinbaum, implementó un programa 2024-2030 para la prevención y promoción de la salud que abarca cinco metas estratégicas: La promoción de la salud, el fortalecimiento de la atención primaria, la modernización de los sistemas de salud, la disponibilidad de medicamentos e insumos en clínicas y hospitales, y la integración tecnológica.

Congresista Elías Marcial Varas, la estrategia sanitaria y sostenible en Perú, se enfoca en fortalecer el sistema de salud para alcanzar la salud universal, incluyendo la gobernanza, planificando estrategia, acceso a servicios y medicamentos, recursos humanos y financiamientos. Esta estrategia se enmarca dentro de la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030, que busca una atención integral a lo largo de la vida y la intervención en los determinantes sociales de la salud.

Diputado José Luis Satdjian, reseña que una estrategia sanitaria y sostenible a nivel de salud, debería enfocarse en la prevención, el acceso a servicios de salud de calidad, la reducción de la desigualdad en salud y la promoción de un desarrollo sostenible que tenga en cuenta la salud humana y la del planeta. Esto implica invertir en sistemas de salud primaria, mejorar la calidad del agua y el saneamiento, promover la educación y la conciencia sobre la salud, y reducir la contaminación ambiental.

Senadora Esperanza Martínez de Portillo, explica que la estrategia sanitaria para el desarrollo sostenible se centra en fortalecer el sistema de salud pública, garantizar el acceso universal a la salud, y promover la equidad en el acceso a servicios de salud. Se enfoca en fortalecer la atención primaria, la red hospitalaria, y la promoción de entornos saludables en municipios, escuelas, universidades y lugares de trabajo. Con la Pandemia hubo un impacto significativo en la economía y la salud en el mundo, afectando el sector salud y la situación económica general.

Tema VI El papel de los parlamentos en la estimulación del desarrollo de políticas sociales para atenuar este efecto del envejecimiento sobre la región

Senador Eduardo Brenta

Para atenuar el efecto del envejecimiento en Uruguay, se debe desarrollar políticas sociales que promuevan la salud, la participación y el bienestar de las personas mayores, y que también consideren las necesidades de la población en general. Esto incluye fortalecer el sistema de pensiones, brindar servicios de salud y cuidados, fomentar la participación social y la integración de las personas mayores en la vida comunitaria. La inmigración en Uruguay puede ayudar a mitigar los efectos del envejecimiento poblacional al aumentar la proporción de población joven, lo que puede aliviar las presiones sobre el sistema de pensiones y fortalecer la economía a través

de una mayor fuerza laboral. Sin embargo, también puede generar desafíos, como la competencia por empleos y recursos, que requieren una gestión adecuada.

Diputada Margarita García García, para atenuar el efecto del envejecimiento en México y fortalecer el desarrollo de políticas sociales, se requiere de una estrategia integral que aborde tanto los aspectos económicos como los sociales. Esto implica fortalecer los sistemas de pensiones y seguridad social, ampliar los servicios de atención a la salud para las personas mayores, fomentar la participación de los adultos mayores en la vida comunitaria y económica, y promover la investigación y el conocimiento sobre el envejecimiento para una toma de decisiones más informada.

Congresista Elías Marcial Varas, el impacto del envejecimiento poblacional en Perú, es crucial desarrollar políticas sociales que promuevan la salud, la seguridad económica y la participación social de los adultos mayores. Esto implica fortalecer los programas de atención a la salud, garantizar la seguridad financiera y promover la inclusión de los adultos mayores en la vida comunitaria.

Congresista Elías Marcial Varas, siendo la 17:30 pm se da por finalizada la reunión.



**REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD**

**14 AL 16 DE MAYO
Sede Permanente, Panamá**

AGENDA

Presidente: Dip. Luis Velázquez Pérez, Cuba

1er. Vicepresidencia: Por designar, Ecuador

2do Vicepresidente: Por designar, Argentina

Secretario: Congresista Elías Marcial Varas Meléndez, Perú

13 DE MAYO	
	Llegada de los parlamentarios y traslado a hoteles oficiales
14 DE MAYO	
8:30	Traslado de los parlamentarios desde Hoteles oficiales a la Sede
09:00	Instalación conjunta con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación'
09:30	Tema I Salud en América Latina y el Caribe. Enfoques actuales Informe por país.
10:30	Tema II Envejecimiento poblacional y cambios demográficos Informe por país
11:30	Tema III Las arbovirosis y otras enfermedades infecciosas, así como la situación epidemiológica de la muerte precoz por afecciones crónicas no transmisibles. Informe por país
12:30	Tema IV Revisión del Impacto de la resolución sobre discapacidad en la región de las Américas https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/resolucion-discapacidad.pdf
13:00	Almuerzo
14:30	Continuación del tema IV
15:30	Tema V

NOTA: Artículo 60 del Reglamento del PARLATINO: *La Secretaría de Comisiones hará entrega del material en forma electrónica, dejando a responsabilidad de los legisladores la impresión de los documentos en caso de que la deseen
<https://parlatino.org/comision-de-salud/>

	El tema de "Una Salud" y la estrategia sanitaria para el desarrollo sostenible
16:30	Tema VI El papel de los parlamentos en la estimulación del desarrollo de políticas sociales para atenuar este efecto del envejecimiento sobre la región
17:30	Tema VII Los parlamentarios y su rol para lograr una mayor integración, intersectorialidad y transdisciplinariedad en la región para enfrentar los desafíos
	Tema VIII Seguimientos al Pacto para el Futuro(Acciones:15, así como: 1,2,6,12,13,16,17,18,27,38,45-46,54-55) https://www.un.org/es/summit-of-the-future El Pacto para el Futuro es un acuerdo global de las Naciones Unidas que busca construir un futuro más justo, inclusivo, y sostenible. Se adoptó en septiembre de 2024, tras la Cumbre del Futuro. Objetivos del Pacto para el Futuro: <ul style="list-style-type: none"> • Transformar la gobernanza mundial • Promover el desarrollo sostenible • Garantizar la paz y la seguridad internacionales • Fomentar la cooperación digital • Impulsar el comercio y el desarrollo equitativos • Fortalecer el sistema multilateral • Cuidar los derechos humanos • Abordar la crisis climática • Protegerse de las amenazas de la inteligencia artificial <i>Se anexa resolución en la cual el PARLATINO se pronuncia sobre el Pacto para el Futuro en la XXXVIII Asamblea Ordinaria y Conmemorativa del 60 Aniversario del Organismo</i>
	JUEVES 15 Y VIERNES 16 DE MAYO
08:30	Traslado de los parlamentarios desde Hoteles oficiales a la Sede
	Continuación de los trabajos Reunión conjunta con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación
Todo el día	VI Congreso Internacional de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (REDLACEH). Pedagogía Hospitalaria: "Desarrollo y desafíos de

NOTA: Artículo 60 del Reglamento del PARLATINO: *La Secretaría de Comisiones hará entrega del material en forma electrónica, dejando a responsabilidad de los legisladores la impresión de los documentos en caso de que la deseen
<https://parlatino.org/comision-de-salud/>



VI Congreso Internacional de la Red Latinoamericana y Del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (REDLACEH) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)

Pedagogía Hospitalaria: "Desarrollo y desafíos de la Pedagogía Hospitalaria como modalidad educativa para América Latina y El Caribe."

DÍA 1 jueves 15 de mayo 2025

Inicio	Cierre	Duración	Detalle
8:30	9:00		Registro Participantes Presenciales
9:15	9:45		Inauguración Congreso a cargo de autoridades Discurso Presidente Parlamento Latinoamericano y Caribeño Discurso Dra. Sylvia Riquelme A. Presidente REDLACEH UNESCO
9:50	10:20		Charla Magistral: Tema Ponente 1. - Unesco Nombre Ponente 1 Semblanza País
10:25	10:55		Charla Magistral: Tema Ponente 2 Nombre Ponente 2 Semblanza País "Estado de avance de la Pedagogía Hospitalaria de los países miembros de REDLACEH" Dr. Pablo González Soto Centro de Investigación para la Educación Inclusiva Universidad de Chile
11:00	11:15		Presentación artística - Coffee break

Eje I: Políticas Públicas y Gestión

- 1.1 Legislación, presupuesto y normatividad; marco Interdisciplinario en la función educativa.
- 1.2 Articulación de gestión entre salud y educación.
- 1.3 El papel del estado en la formación profesional en Pedagogía PH
- 1.4 Calidad educativa.

**I.1 Panel de experiencias exitosas en Políticas Públicas en sector Educación
Ministerios de Educación de la Región**

Inicio	Cierre	Duración	Detalle
11:15	11:20	0:05	Nombre Coordinador/a Semblanza País Lic. Martha Arrieta
11:25	11:40	0:15	Tema 1 Nombre Semblanza
11:45	12:00	0:15	Tema 2 Nombre Semblanza
12:05	12:20	0:15	Tema 3 Nombre Semblanza
12:25	12:40	0:15	Tema 4 Nombre Semblanza

**I.2 Panel de experiencias exitosas en Políticas Públicas en sector Salud
Ministerios de Salud de la Región**

Inicio	Cierre	Duración	Detalle
12:45	12:50	0:05	Nombre Coordinador/a Semblanza País Lic. Tamara Esplnosa
12:55	13:10	0:15	Tema 1 Nombre Semblanza

13:15	13:30	0:15	Tema 2 Nombre Semblanza
13:35	13:50	0:15	Tema 3 Nombre Semblanza

13:50 14:50 1:00 Bruch/Almuerzo

Eje II Trabajo Interdisciplinario entre Salud y Educación en recintos hospitalarios

2.1 Enfoques colaborativos y reflexivos entre profesionales de la educación y la salud.
2.2 Metodologías y casos de éxitos que muestran como equipos interdisciplinarios pueden optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Inicio Cierre Duración Detalle

			Introducción Panel I
15:00	15:05	0:05	Nombre Coordinador/a Semblanza País Dra. Marisa Fazio
15:10	15:25	0:15	Tema 1 Nombre Semblanza
15:30	15:45	0:15	Tema 2 Nombre Semblanza
15:50	16:05	0:15	Tema 3 Nombre Semblanza
16:10	16:25	0:15	Tema 4 Nombre Semblanza

Eje III La Pedagogía Hospitalaria como Modalidad Educativa

			Charla Magistral: Tema Ponente 3
16:30	17:00	0:30	Nombre Ponente 2 Semblanza País



VI Congreso Internacional de la Red Latinoamericana y Del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (REDLACEH) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

Pedagogía Hospitalaria: "Desarrollo y desafíos de la Pedagogía Hospitalaria como modalidad educativa para América Latina y El Caribe."

DÍA 2: viernes 16 de mayo 2025

Inicio Cierre Duración Detalle

8:30 8:45 0:15 **Firma Participantes Presenciales**

Eje IV Experiencias y prácticas para el desarrollo integral desde la Pedagogía Hospitalaria

4.1 En los siguientes ámbitos de acción: pedagógico, psicopedagógico, socio emocional, recreativo, artístico, cultural o deportivo.

Inicio	Cierre	Duración	Detalle
8:50	8:55	0:05	Introducción Eje IV Nombre Coordinador/a Semblanza País Lic. Gloria Paniagua
8:55	9:10	0:15	Tema 1 Nombre Semblanza
9:15	9:30	0:15	Tema 2 Nombre Semblanza
9:35	9:50	0:15	Tema 3 Nombre Semblanza
9:55	10:10	0:15	Tema 4 Nombre Semblanza
10:15	10:30	0:15	Tema 5 Nombre Semblanza

10:30 11:00 0:30 **Coffe break**

Eje V Entornos digitales para la educación inclusiva

5.1 Tecnologías que potencian la continuidad escolar, la equidad educativa y el bienestar emocional de los estudiantes que están hospitalizados o en domicilio.

5.2 Herramientas digitales innovadoras y estratégicas para crear entornos inclusivos que faciliten el acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes en tratamiento médico.

Inicio Cierre Duración Detalle

Inicio	Cierre	Duración	Detalle
11:05	11:20	0:15	Introducción Eje IV Nombre Coordinador/a Semblanza País Dra. Shadira Procel
11:25	11:40	0:15	Tema 1 Nombre Semblanza
11:45	12:00	0:15	Tema 2 Nombre Semblanza
12:05	12:20	0:15	Tema 3 Nombre Semblanza
12:25	12:40	0:15	Tema 4 Nombre Semblanza

12:45	13:00	0:15	Tema 5 Nombre Semblanza
13:05	13:30	0:30	Charla Magistral: Tema Ponente 4 Nombre Ponente 4 Semblanza País
13:30	14:30	1:00	Almuerzo/Brunch



VI Congreso Internacional de la Red Latinoamericana y Del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (REDLACEH) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)

Pedagogía Hospitalaria: "Desarrollo y desafíos de la Pedagogía Hospitalaria como modalidad educativa para América Latina y El Caribe."

Eje V: Formación Profesional Especializada

- 5.1 Integración de la PH al currículum.
- 5.2 Cursos, diplomados y talleres complementarios.
- 5.3 Especialización y/o grados en la Educación Superior.

Inicio	Fin	Duración	Actividad
14:35	14:40	0:05	Introducción Eje V Nombre Coordinador/a Semblanza País Dra. Maricruz Molina
14:45	15:00	0:15	Tema 1 Nombre Semblanza
15:05	15:20	0:15	Tema 2 Nombre Semblanza
15:25	15:40	0:15	Tema 3 Nombre Semblanza
15:45	16:00	0:15	Tema 4 Nombre Semblanza
16:05	16:20	0:15	Tema 5 Nombre Semblanza
16:25	17:00	0:35	Ceremonia de clausura Declaratoria del Congreso Dra. Sylvia Riquelme A. Mg. Alicia Bobadilla P. Mg. Tamara Espinosa G. Dra. Shadira Procel

	Original Word	Nuevo Excel
Ponentes Charla Magistral	4	4
Ponentes Charla Normal	27	27
	31	31